

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Aprobación inicial de proyecto de urbanización de viario calle transversal Almodóvar-Santa Bárbara de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Habiéndose aprobado inicialmente por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2023 el Proyecto de Urbanización de viario calle transversal Almodóvar-Santa Bárbara de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

De conformidad con el artículo 111 del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.argamasilladecalatrava.es>)

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Argamasilla de Calatrava, a 12 de enero de 2023.- El Alcalde, Jesús Manuel Ruiz Valle.

Anuncio número 155

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>